Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, Viernes 9 de marzo de 1962 — Número 19.773

Secretaría de Industria y Minería
EMPRESAS DEL ESTADO

PRIVATIZACION. — **Apruébase el boleto de compra-venta de la empresa Electrodinie E. N. Industria Eléctrica.**

DECRETO Nº 1.440. — Bs. As., 13|2|62.

VISTO el Boleto de Compra Venta de la Empresa Electrodinie E. N. Industria Eléctrica, suscripto por el señor Interventor en la misma, doctor Francisco Marcelo D'Hers "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, y CONSIDERANDO: Que oportunamente por Decreto Nº 4.821|61 se resolvió la privatización de la empresa mencionada anteriormente, previéndose a tal efecto la designación de un Interventor y fijándose el procedimiento pertinente; Que el boleto de compra venta suscripto con Electrodinie Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (en formación), anexo al presente, cumple satisfactoriamente los objetivos tenidos en cuenta al disponerse la incorporación a la actividad privada de la empresa de que se trata y se ajusta a las directivas generales impartidas al respecto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería; Que asimismo se cumplen los fines sociales perseguidos al adjudicarse las empresas del Estado a sus propios agentes que asumen así el control y dirección de las mismas en carácter de empresarios; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el boleto de compra venta de la Empresa Electrodinie E. N. Industria Eléctrica, suscripto con la firma Electrodinie Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (en formación), en la forma a que se refiere el ejemplar anexo al presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Coll Benegas. — José A. Blanco

Entre el señor Dr. Francisco Marcelo D'Hers, quien actúa en virtud de lo dispuesto en los Decretos Nros. 4.821|61 y 5.754|61 del Poder Ejecutivo Nacional y la Resolución Nº 23|62 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, en adelante denominada "La vendedora", por una parte y Electrodinie Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera (en formación), representada en este acto por los señores Presidente y Vicepresidente del Directorio, don G. A. Ricardo Menikheim e Ingº Juan Manuel Alsina, en adelante denominada "La compradora", por otra parte, convienen celebrar el presente boleto de compra venta, que se regirán por las siguientes cláusulas y condiciones:

Primera: "La vendedora" vende a "La compradora" y ésta compra la Empresa Nacionalizada que gira actualmente con la denominación Electrodinie E. N., a que se refiere el Decreto Nº 4.821|61, como "empresa en marcha", comprendiendo la venta los activos y pasivos de la misma al treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

Segunda: El precio de la compra venta se estipula en la suma global y definitiva de cuarenta y tres millones de pesos moneda nacional (m$n. 43.000.000) pagadero de la siguiente forma: a) el dos por ciento (2 %) en concepto de seña y a cuenta del precio lo entrega "La compradora" a "La vendedora" en este acto, por cuyo importe se otorga recibo por separado; b) el tres por ciento (3 %) en el acto de hacerse entrega de la posesión de la Empresa; c) cinco por ciento (5 %) será abonado a los ciento ochenta (180) días de la fecha de toma de posesión; d) el saldo del noventa por ciento (90 %) será abonado en diez (10) cuotas anuales vencidas y consecutivas, a partir del pago anterior, con más un interés del siete por ciento (7 %) anual, sobre los saldos deudores. El importe total resultante de dicho saldo y sus intereses, será abonado de acuerdo a la siguiente escala: primera cuota el cinco por ciento (5 o/o), segunda cuota seis por ciento (6 %), tercera cuota siete por ciento (7 %), cuarta cuota el ocho por ciento (8 %), quinta cuota el nueve por ciento (9 %), sexta cuota diez por ciento (10 %), séptima cuota diez por ciento (10 %), octava cuota el doce por ciento (12 %), novena cuota el quince por ciento (15 %) y décima cuotas el dieciocho por ciento (18 %).

Tercera: Esta compra venta comprende asimismo la mercadería de Cifen, E. N., en consignación al treinta y uno de octubre mil novecientos sesenta y uno y su valor será el registrado en los libros de la Empresa mencionada y adicionado al saldo de precio a que se refiere el inciso d) de la cláusula segunda del presente boleto.

Cuarta: Sin perjuicio de considerar comprendido en la venta en block como "empresa en marcha", la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones que resulten del estado general de activo y pasivo al treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno, dicha venta comprende los siguientes bienes, derechos, obligaciones y condiciones: a) todos los activos existentes a la fecha de posesión incluyendo las marcas, patentes, nombres comerciales, designaciones de productos y demás derecho de propiedad intelectual; b) Todos los pasivos existentes a la fecha de posesión; c) todo el personal ocupado a la fecha de toma de posesión, del cual se hace cargo "La compradora" con los derechos que la legislación laboral y de previsión social acuerda a los empleados y obreros según el gremio y régimen a que pertenezcan; d) todos los inmuebles de propiedad de la Empresa; e) todos los locales ocupados por la Empresa, con respecto a los cuales la compradora tendrá los derechos que le acuerda la legislación en la materia y los recibirá en las condiciones de locación en que se encuentre, sin responsabilidad alguna por la vendedora y asumiendo la compradora todas las consecuencias resultantes; f) todos los automotores de propiedad de la Empresa, materias primas, productos en proceso, mercaderías, materiales, envases y demás bienes de la misma naturaleza; g) el dinero efectivo y saldo de cuentas bancarias que resulten de los arqueos que se practicarán el día de la entrega de posesión; h) los créditos contra terceros, que se transferirán a la compradora en las condiciones existentes a la fecha de toma de posesión. Los créditos y deudas existentes con respecto a Dinie y|o Cifen y las demás empresas incorporadas al régimen de la Dirección Nacional de Industrias del Estado, serán compensados entre sí y el saldo neto resultante se adicionará o deducirá, según corresponda, al saldo de precio a que se refiere el inciso d) de la cláusula segunda y abonado en idéntica forma y con el mismo interés; i) los títulos y demás bienes de esta naturaleza; j) las cuentas comprendidas en el concepto de "cargos diferidos" se trasferirán a la compradora con los derechos y obligaciones que emerjan de la misma; k) las pólizas de seguros vigentes que serán transferidas a la compradora con los derechos que emerjan de las mismas; l) los contratos celebrados por la Empresa con terceros pendientes de ejecución, asumiendo la compradora los derechos, obligaciones y compromisos emergentes de los mismos; m) la compradora se hará cargo de las obligaciones por las que hubiere previsiones y|o provisiones registradas contablemente hasta el monto total que en definitiva resulte; n) la compradora tomará a su cargo las deudas, compromisos y obligaciones que correspondan a la Empresa enajenada; ñ) las fianzas, avales y garantías otorgadas por Dinie y|o Cifen a favor de la empresa subsistirán por todo el tiempo por el cual hubieran sido concedidas y por las mismas tasas de interés existentes.

Quinta: La posesión de la Empresa será entregada a la compradora el día que fije el Interventor de la misma dentro de los treinta (30) días siguientes a la aprobación del presente boleto por el Poder Ejecutivo Nacional. Desde la firma de este boleto y hasta la fecha de entrega de posesión la Empresa continuará desarrollando sus actividades en forma normal y habitual. Correrán por cuenta de la Compradora todas las operaciones realizadas o que realicen por la Empresa desde el primero de noviembre de mil novecientos sesenta y uno, vale decir, que aquélla se hace cargo de los resultados y consecuencias posteriores al cierre practicado al treinta y uno de octubre de mil novecientos sesenta y uno.

Sexta: La compradora no podrá ceder ni transferir a ningún título el presente boleto ni los derechos y obligaciones derivados del mismo. Asimismo se obliga a continuar normalmente la explotación de la Empresa en las condiciones básicas actuales no pudiendo reducir su capacidad productiva ni podrá enajenarla o desintegrarla, todo ello mientras no haya satisfecho íntegramente el precio de compra.

Séptima: Las escrituras que sean consecuencia de este boleto serán otorgadas por ante el Escribano General de Gobierno de la Nación en la oportunidad que éste lo disponga.

Octava: Los importes referidos en la cláusula segunda serán abonados en el domicilio de la vendedora o donde ésta determine, en los plazos establecidos, quedando sujetos a las siguientes condiciones:

a) La falta de pago de cualquiera de las cuotas en las fechas correspondientes producirá la mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa;
b) La falta de pago de dos de las anualidades previstas en el inciso d) de la cláusula segunda, producirá, además, la caducidad de los plazos convenidos, haciendo exigible el saldo total que se adeuda;
c) Producida la mora, y sin perjuicio de la exigibilidad del saldo adeudado, devengará un interés punitorio del dos por ciento (2 %) mensual sobre el importe de las cuotas en mora, además de lo estipulado en la cláusula segunda que estará incluido en las cuotas;
d) En garantía del importe adeudado la compradora gravará con derecho real de hipoteca en primer grado los bienes inmuebles en que se hallan instaladas las fábricas Nros. 1 y 2 de la Empresa, sitos respectivamente en las calles Avda. Vélez Sársfield Nº 314|18 22 56, Luzuriaga Nº 363|85 y Venezuela Nº 2541|71 de esta Capital Federal. Dicho gravamen se constituirá en oportunidad de otorgarse las escrituras mencionadas en la cláusula séptima y subsistirá hasta la extinción total de la deuda que lo motiva pudiendo sólo reducirse o cancelarse parcialmente en virtud de pagos parciales que se efectúen y en la medida que a juicio exclusivo de la vendedora no afecten la garantía prevista;
e) La compradora se obliga a constituir seguro sobre los bienes muebles e inmuebles contra todo riesgo incluso robo, incendio, daños, tumulto y responsabilidad civil, por el importe que cubra como mínimo el monto adeudado, debiendo las pólizas endosarse a favor de la vendedora.

Novena: Para facilitar la renovación del material obsoleto y el desenvolvimiento económico-financiero de la compradora, ésta podrá disponer libremente de los bienes de uso comprendidos en el activo de la Empresa, con excepción de los inmuebles indicados en el punto anterior, obligándose a invertir no menos del setenta por ciento (70 %) del producido de la realización de dichos bienes para la renovación del material aludido.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Dirección General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8096 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entrada: Hipólito Yrigoyen 757 planta baja — 34 - 5304

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0675 — Imprenta Diario, Campichuelo 553 - T. E. 87-2830 Imprenta Obra: 88 - 6697 (Campichuelo 553 — Expedición y Distribución 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734|58)

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso — 40 - 5356

Sumario

EDICION DEL DIA 9|3|62 (32 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Décima: En el supuesto de que las Cajas Nacionales de Previsión Social exigiesen garantías para otorgar las moratorias que se tramitan actualmente ante las mismas, dicha garantía será otorgada por la vendedora.

Undécima: Los certificados de obra pública emitidos o que se emitan en el futuro a favor de Electrodinie y/o facturas reconocidas por el Estado, que no se encuentren descontados en bancos oficiales con afectación directa, podrán servir por su monto nominal para cancelar en forma automática las anualidades del precio de compra a sus respectivos vencimientos, pudiendo integrarse las diferencias que resultaren, en dinero efectivo.

Duodécima: Los gastos que originen el cumplimiento del presente boleto estarán a cargo de la compradora, excepto aquellos que legalmente correspondan al vendedor para el otorgamiento de las escrituras traslativas del dominio de los bienes inmuebles.

Décima tercera: Sin perjuicio del otorgamiento de las escrituras previstas en la cláusula séptima, este boleto de compraventa, el decreto del Poder Ejecutivo Nacional que lo apruebe, y el acta de toma de posesión, serán títulos suficientes de la adquisición de la Empresa por la compradora. Dicho título y la publicación del aludido decreto suplirán todos los requisitos exigibles para la transmisión de bienes muebles y derechos y tendrán plenos efectos para justificar frente a terceros la titularidad de dichos bienes.

Décima cuarta: A los efectos del presente las partes fijan sus respectivos domicilios: la vendedora en la sede de la Secretaría de Estado de Industria y Minería de la Nación, y la compradora en Viamonte Nº 1181, Capital Federal, sometiéndose a los tribunales federales de la Capital Federal, para entender en cualquier cuestión o juicio que se origine.

Décima Quinta: El presente boleto se formaliza "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, estipulándose que en caso de no otorgarse la aprobación pertinente dentro del plazo previsto por el Art. 13 del Decreto Nº 4.821|61, quedará rescindido y sin ningún efecto, sin que las partes puedan reclamarse recíprocamente indemnizaciones de ninguna naturaleza. De conformidad firman las partes en tres ejemplares de un mismo tenor en Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y dos.

G. A. Ricardo Menikheim. — Juan Manuel Alsina. — Francisco Marcelo D'Hers.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel de su original que obra en poder de esta intervención.

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Prorróganse plazos de importación establecidos en el artículo 2º del Decreto 5.827|61.**

DECRETO Nº 1.978. — Bs. As., 1º|3|62.

VISTO la presentación de la Unión Industrial Patagónica, solicitando prórroga de los plazos de importación establecidos en el artículo 2º del Decreto Nº 5.827|61, y CONSIDERANDO: Que las razones que fundamentan su presentación justifican la solución favorable a la gestión; Por ello y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Minería;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Las fibras sintéticas, con los recargos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 5.827|61 (y que se importen en virtud de lo establecido en los incisos b) y c) del artículo 2º del Decreto Nº 12.529|60), podrán embarcarse hasta el 30 de abril de 1962 e industrializarse totalmente antes del 30 de setiembre de 1962.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

FRONDIZI. — Carlos A. Coll Benegas. — Jorge Wehbe — José A. Blanco.

Ministerio de Educación y Justicia

EDUCACION

ESCUELAS NACIONALES DE EDUCACION TECNICA. — **Plan de estudio para varones.**

DECRETO Nº 1.958. — Bs. As., 1º|3|62.

VISTO: Este Expediente Nº 15.574|61, de los registros del Consejo Nacional de Educación Técnica del Ministerio de Educación y Justicia, por el que se propone un nuevo plan de estudios para el primer año de las Escuelas Nacionales de Educación Técnica de Varones, común a todas las especialidades y CONSIDERANDO: Que dicho plan tiene por finalidad adecuar la enseñanza al nivel real de las necesidades de la técnica nacional; Que con esa nueva estructura se pretende salvar dificultades propias de la omisión de un plan anterior, que no tuvo en vista el estudio de las aptitudes del educando para encauzarlo desde un comienzo en la carrera técnica; Que ello se resuelve ahora dentro de un criterio que determinará por la investigación de modalidades personales del alumno, hacia qué nivel o jerarquía de estudios deberá orientarse conforme con la respectiva especialidad a cursar definitivamente; Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Implántase en todas las Escuelas Nacionales de Educación Técnica para Varones dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica, a partir del curso lectivo de 1962, el siguiente plan de estudios para el primer año del Ciclo Básico:

PRIMER AÑO (de Orientación)
Común a todas las especialidades

Asignaturas	Horas Semanales
Matemáticas	5
Castellano	4
Dibujo	4
Inglés	2
Historia	2
Geografía	2
Educación Democrática	2
Orientación Técnica	2
Taller (Práctica de Orientación y Tecnología)	8
Educación Física	3
Total	34

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Estado en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Defensa Nacional

MISION OFICIAL

Representación del Gobierno en las ceremonias de la inauguración del monumento a la "República Argentina" y al "Libertador D. José de San Martín" en la ciudad capital de la República de Guatemala.

DECRETO Nº 1.282. — Bs. As., 9|2|62.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la Municipalidad de la Ciudad Capital de la República de Guatemala, en adhesión al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, dispuso la erección de un Monumento a la "República Argentina", obra del arquitecto guatemalteco, don Roberto Aycinena y formando parte del mismo, la estatua en bronce del Libertador General don José de San Martín enviada por el Gobierno Argentino; Que por Decreto número 4.785 de fecha 14 de junio de 1961 se encomendó la confección de la estatua al escultor argentino don Luis Perlotti, ajustándose al asesoramiento del Instituto Nacional Sanmartiniano, conforme a lo determinado por la Ley número 15.538 (Artículos 2º y 15º); Que la inauguración del citado monumento a la "República Argentina" y al "Libertador General Don José de San Martín" tendrá lugar el día 26 del corriente mes; Que el Poder Ejecutivo aprecia la extraordinaria trascendencia de este acto que simboliza la amistad permanente de los pueblos de América; Que por ello corrresponde el envío de una delegación especial que represente al pueblo y gobierno argentinos; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — El Gobierno Argentino se hará representar en forma muy especial en las ceremonias de la inauguración del Monumento a la "República Argentina" y al "Libertador General Don José de San Martín" en la Ciudad Capital de la República de Guatemala, que se celebrará en adhesión al Sesquicentenario de la Revolución de Mayo el día 26 de febrero de 1962.

Art. 2º. — Desígnase a S. E. el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Defensa Nacional, Dr. D. Justo P. Villar para que, como representante personal del señor Presidente de la Nación y en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, presida la delegación argentina que concurrirá a la inauguración del citado monumento.

Art. 3º. — Integrará asimismo la delegación el señor Embajador de la República Argentina en Guatemala, doctor D. Enrique A. Candioti.

Art. 4º. — Formarán parte también de la delegación por el Ministerio de Defensa Nacional: el señor Asesor General D. Luis Decarlos, el señor Capitán de Corbeta D. Román Alfredo Pacheco, el secretario privado D. Juan Antonio Florencio Villar, el escultor D. Luis Perlotti y el auxiliar de abordo señor D. Vicente José Cipriano Cerimele; por el Ministerio de Educación y Justicia: el señor Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano General de Brigada (R. E.) D. Ernesto Florit, el señor Secretario de dicho Instituto D. Orlando Tarrío Larmeu, el profesor D. José Carlos Astolfi, el Director Nacional de Cultura profesor D. Héctor Blas González; por el Ministerio del Interior: el Asesor de Gabinete D. Jorge A. González Garrido; y por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto el señor D. Atilio Régulo Roncoroni con rango de Primer Secretario de Embajada.

Art. 5º. — Las tres fuerzas armadas estarán representadas por el señor General de Brigada D. Jorge Atilia Navelro, por el señor Contraalmirante D. Carlos Bautista Sampietro, por el señor Brigadier D. Arnaldo Cipriano Tesselhoff y sus respectivos ayudantes: Capitán D. Pedro Antonio Ciro Caquías y Teniente de Navío D. Ciro García.

Art. 6º. — El Ministerio de Defensa Nacional, por intermedio de la Secretaría de Estado de Guerra, dispondrá lo pertinente para la concurrencia de una comisión del Regimiento de Granaderos a Caballo General D. José de San Martín, integrada por: Capitán D. Modesto Pedro Rooseleer, Teniente 1º D. Julio A. Rossi Marini, Teniente D. Máximo Rosendo Groba, Sargento Ayudante Rafael Aguirre, Sargento Ayudante José Eduardo Suso, Suboficial Principal Roberto Santabaya, Sargento Ayudante Juan Mario Núñez, Sargento Ayudante Julio Reginaldo Alvarez, Cabo 1º Músico Rodolfo Schneider, granaderos: Aladino Arcando, Ricardo Daniel Bonetto, Pedro Alejandrino Rivero, José De Vita, Juan José Graneros, Marcelo Roberto Lucas, Aureliano Lucero, Oscar Mariani, Héctor G. Moltaneve, Juan José Pastore, Carlos Alberto Sorasio, José Eugenio Vera y Daniel Osvaldo Bergues.

Art. 7º. — La Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires, contribuirá, conforme a sus posibilidades, con los elementos que juzgue de interés para dar realce a los actos referidos.

Art. 8º. — Asígnase al Presidente de la delegación la suma de m$n. 100.000.- (cien mil pesos moneda nacional), con cargo de rendir cuentas, para atender los gastos de representación, imprevistos y varios.

Art. 9º. — Asígnase en concepto de viáticos la suma diaria máxima que fija el artículo 1º del Decreto número 10.545|59 a la delegación dispuesta por los artículos 2º y 4º del presente decreto, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de diez (10) días.

Art. 10. — Los viáticos de que gozarán los demás integrantes de la delegación, desde su salida del país y hasta su regreso al mismo serán los que determine el Decreto Nº 10.545|59 y las reglamentaciones correspondientes a cada una de las fuerzas.

Art. 11. — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, por intermedio de la Dirección Nacional del Ceremonial, extenderá las plenipotencias y los pasaportes correspondientes.

Art. 12. — Los gastos que insuma el cumplimiento de esta misión estarán a cargo de cada uno de los Ministerios y Secretarías Militares de quienes dependen los integrantes de la comitiva y se imputarán a las partidas de sus respectivos presupuestos para el ejercicio 1962.

Art. 13. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores y Culto, de Interior y de Educación y Justicia y firmado por los señores Secretarios de Estado de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Miguel A. Cárcano. — Alfredo R. Vítolo. — Luis R. Mac Kay. — Rosendo M. Fraga. — Gastón C. Clement. — Jorge Rojas.

Secretaría de Comercio

EXPORTACION

LIBROS, REVISTAS. — **Dictanse normas.**

DECRETO Nº 1.694 — Bs. As., 20|2|62

VISTO el Decreto Nº 5.931|61 estableciendo bajo condiciones determinadas un régimen de reintegros de derechos y adicionales aduaneros y otros gravámenes aplicables a la importación, y CONSIDERANDO: Que, sin perjuicio de la aplicabilidad del mencionado decreto en cuanto a la exportación de libros, revistas y otras publicaciones, corresponde, atento las características especiales de las mismas, establecer normas que la agiliten debidamente; Que, independientemente del hecho de que todo ello contribuirá a facilitar la actividad exportadora de un importante sector de la vida económica nacional, debe tenerse en cuenta que la medida habrá de traducirse en la difusión de expresiones culturales del país; Por todo ello, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, de Hacienda y de Comunicaciones, y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — En los casos de exportación de libros, revistas y otras publicaciones, la Dirección Nacional de Comunicaciones o en su defecto la Dirección Nacional de Aduanas, certificarán a solicitud del interesado, los datos contenidos en el formulario de declaración jurada que, en base a la reglamentación que se dictará al efecto, se presentará en el acto de la exportación.

La declaración jurada servirá para que el interesado, previa intervención de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, gestione ante la Dirección Nacional de Aduanas el reintegro correspondiente. La intervención de la referida Secretaría de Estado consistirá en la certificación del valor a reintegrar declarado ante la misma por el recurrente, sin perjuicio de que —cuando lo estime pertinente— haga uso exhaustivo de las facultades que le competen para la verificación de las manifestaciones contenidas en la declaración jurada.

En el supuesto de despachos por vía postal, no será necesaria la inscripción en el registro de Importadores y Exportadores (Decreto Nº 10.160|44) para la percepción de los reintegros.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Comercio, de Industria y Minería, de Hacienda y de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Carlos A. Coll Benegas. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe. — Pedro M. García Oliver. — José Mazar Barnett. — Miguel F. Mugica.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

ALCOHOLES. — **Liquidación del impuesto por merma de alcohol en destilería.**

RESOLUCION GENERAL Nº 761 (I. L.)

Buenos Aires, 28 de febrero de 1962

VISTO que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º, inciso 14, punto 3 apartado a) del Decreto Nº 3.220|60 modificatorio de la reglamentación general de impuestos internos, debe abonarse por las diferencias de alcohol que no han satisfecho el impuesto, no comprendidas en las tolerancias reglamentarias, m$n. 0.20 por litro y por grado y CONSIDERANDO: Que la mencionada prescripción lleva la presunción implícita de que el alcohol de que se trata sólo podría expenderse como tal, vale decir en las condiciones del artículo 44 de la ley (t. o. en 1956 modificado por la Ley 15.273); Que cuando esas diferencias se producen en una destilería, que no posee a la vez inscripción de fábrica de bebidas de destilación directa, tal suposición es lógica, por cuanto es factible aceptar que el alcohol pudo expenderse en su condición de tal, aparte de que los productos de las destilerías siempre fueron tratados como alcoholes; Que en cambio cuando se producen en una destilería que posee una fábrica de ese tipo, cabe admitir dentro de análoga posición, que la naturaleza de las operaciones para las que se halla habilitada permitiría expender los productos faltantes como bebida alcohólica, y en tal situación no procedería abonarse las tasas como alcohol (art. 39 y 44 de la ley) sino únicamente la tasa del artículo 60 calculándose en la forma prevista por el artículo 59 inciso 2º de la reglamentación general modificado por Decreto Nº 3.220 temperamento éste previsto, por otra parte, en el artículo 144 Título III de las normas complementarias de impuestos internos (Res. Gral. Nº 277); Que frente a lo expuesto, cabe lógicamente sostener que una de las presunciones excluye necesariamente a la otra: de lo contrario se consagraría una dualidad inaceptable. Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 5 y 9º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960) y 3º del Decreto Nº 2.781|60,

El Subdirector General (interino) de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º Cuando se comprueben en destilerías mermas de alcohol que excedan de las tolerancias fijadas —sin perjuicio de las penalidades que pudieren corresponder— se requerirá al responsable el pago del respectivo impuesto en las siguientes condiciones:

a) Cuando se trate de destilerías industriales, o de destilerías que funcionen bajo el régimen de tanque cerrado pero sin inscripción complementaria de fábrica de bebidas de destilación directa, se abonará sólo el impuesto al alcohol determinado por los artículos 39 y 44 de

la ley (t. o. en 1956 modificado por Ley 15.273), con arreglo a lo previsto en el artículo 1º inciso 4) punto 3º apartado a) del Decreto Nº 3.220|60.

b) Cuando se trate de destilerías que funcionan bajo el régimen de tanque cerrado y que posean a la vez inscripción complementaria de fábrica de bebidas en destilación directa, se abonará el impuesto al alcohol fijado por el artículo 39 de la ley, más el correspondiente a bebidas alcohólica determinado por el artículo 60 (t. o. en 1956 modificado por Ley 15.273), calculado éste de acuerdo con lo prescripto por el artículo 59 inciso 2º del decreto reglamentario, modificado por Decreto Nº 3.220|60.

2º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Gregorio Andrés Ballesteros.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

SELLOS. — **Normas para el ingreso de dicho impuesto en sellado de actuaciones judiciales e impuesto de justicia, que se inicie a partir del 1º|3|62.**

RESOL. GRAL. Nº 760 (Sellos)

Buenos Aires, 26 de febrero de 1962.

VISTO, que el artículo 6º de la Ley Nº 16.450 introduce modificaciones respecto del sellado de actuación que corresponde tributar en las actuaciones judiciales, y CONSIDERANDO: Que en virtud de la citada reforma se han suprimido, con relación a las actuaciones judiciales iniciadas a partir del 1º de marzo de 1962, diversos gravámenes a que estaban sujetas determinadas actuaciones judiciales, estableciéndose en su reemplazo un impuesto del 25 % del impuesto de justicia, que no podrá ser inferior a m$n. 200 ni superior a m$n. 5.000, gravamen que se reducirá a la mitad en los juicios ejecutivos y de apremio; Que en las actuaciones no sujetas al pago del impuesto de justicia, el gravamen a satisfacer por reposición de fojas será de m$n. 200; Que ante los jueces nacionales de primera instancia de paz, y los del trabajo cuando el valor del juicio no exceda el límite de competencia de la justicia de paz, el impuesto por actuación será de m$n. 100; Que sin perjuicio de las modificaciones mencionadas en los considerandos precedentes, también se han suprimido el uso de la estampilla profesional impuesta en el artículo 76 de la Ley de sellos (t. o. en 1961) en los escritos, informes, pericias, testimonios o instrumentos que se presenten a partir del 1º de marzo de 1962, cualquiera sea la fecha de iniciación del juicio; Que atento los resultados obtenidos mediante el sistema de pago establecido en la Resolución General Nº 724 (Sellos), resulta conveniente mantenerlo, adecuándolo a las reformas introducidas. Que por ello y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 8º y 31 de la Ley 11.683 (t. o. en 1960) 3º de la ley de sellos (t. o. en 1961) y 3º del Decreto Nº 2.781|60,

El Interventor de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — El impuesto de justicia, el sellado de actuación judicial y el impuesto correspondiente a los documentos agregados en expedientes judiciales que se inicien a partir del 1º de marzo de 1962, se ingresará bajo la formalidad de una declaración jurada, que será suscripta por la parte obligada o su representante, mediante la utilización del formulario Nº 131|A, en el que se practicará la liquidación correspondiente con inclusión de la multa en que se hubiere incurrido.

2º — El pago del impuesto se acreditará agregando el formulario Nº 131|A al expediente respectivo.

3º — Cuando los expedientes tramiten ante jueces o tribunales con asiento en el Palacio de Justicia, el pago se practicará mediante la impresión mecánica del valor resultante sobre el formulario referido, con intervención de las máquinas timbradoras habilitadas en el citado Palacio.

4º — Cuando los autos se sustancien ante jueces o tribunales que no tengan asiento en el Palacio de Justicia, el pago podrá realizarse, en la forma aludida o mediante el empleo de estampillas fiscales que se adherirán a la declaración jurada en cualquier caja expendedora de valores.

5º — En las actuaciones judiciales iniciadas con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente, serán de aplicación las Resoluciones Generales Nros. 724, 728, 730, 733 y 739 de esta Dirección General, excepto en lo relativo al estampillado profesional citado que ha quedado expresamente derogado.

6º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Manuel Rapoport.

REMATES JUDICIALES

NUEVO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30. Sec. Nº 60, comunica por 10 días, juicio "LEZICA ALVEAR, DIEGO RICARDO RAMON y otra c|VIALE LUIS MARIA IGNACIO s|Ejecutivo hipotecario", que los martilleros Peña & Robirosa, mandatos y representaciones, rematarán en Juncal 931 el miércoles 14 de marzo, a las 16 horas el inmueble Darregueyra 2890|4 esquina Demaría 4408. Superficie 200 metros aproximadamente. Sup. cub. 1.270.69 en las condiciones de ocupación que resultan de las constancias del expediente número 177. — Base: $ 4.211.941.— Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1962. — S|R.: "177" vale. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.000. — e.23|2-Nº 49.014-v.3|3|62
e.9|3-Nº 49.014-v.14|3|62

Nota: Se pbl̄ica hasta el 14|3|62 en razón de haberse omitido, por error de imprenta, en la edición del 7 y 8|3|62.

CONCURSOS

ANTERIOR

PODER LEGISLATIVO
CAMARA DE DIPUTADOS
CONCURSO

Llámase a concurso para el día 22 de marzo de 1962, a las 15 horas, para la provisión de un cargo de taquígrafo auxiliar. Informes de 16 a 19 horas, en la Dirección de Taquígrafos.

e.7|3-Nº 3.479-v.9|3|62
e.12|3-Nº 3.479-v.13|3|62

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria, Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles frentistas a las calles DARWIN, de GORRITI a HONDURAS y ZUVIRIA, de DAVILA a CARLOS ORTIZ, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 273, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto, un plazo improrrogable de diez (10) días, a contar de la fecha. Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Febrero 16 de 1962. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.26|2 Nº 3.341 v.2|3|62
e.7|3 Nº 3.341 v.9|3|62
e.12|3 Nº 3.341 v.14|3|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

La Dirección General de Suministros del Estado, rematará con base, sin comisión, automotores, los días 22 y 23 de marzo de 1962, a partir de las 15 hs. Automóviles: Chevrolet Ford Taunus: Camiones, Jeeps, Furgones, etc., usados, varios en muy buen estado. Lugares de exhibición: En la Sec. de Comunicaciones, Dep. de Materiales, Of. de Movimiento, Antepuerto y Junín Cap. Fed., días laborables, de 12 a 17 hs.. T. E. 32-1905|3346, y en J. Salguero 3467, casi esq. Costanera Norte, Cap. Fed., de lunes a viernes, de 13.30 a 17 hs. — Informes y prospectos: En los lugares de exhibición indicados y en la D. Gral. de S. del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, 4º p., Of. 411, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50, de 12.30 a 19 hs. — Lugar de la subasta: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Salón de Licitaciones, 1er. piso

e.26|2 Nº 3.301 v.12|3|62

Secretaría de Comercio

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR
DISPOSICION Nº 47|62
Expediente Nº 350.268|61 SEC.

Buenos Aires, febrero 12 de 1962.

VISTO la presentación en este expediente Nº 350.268|61 SEC, producida por la firma El Pincel, Del Médico Hnos. S. R. L., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas, bajo el Nº 2800 y atento lo informado por la citada Repartición.

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º) Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado de las medidas de longitud, marca Robby, industria alemana, documentadas a fs. 2 y descriptas a fs. 3 y 3 vta. en los tipos y modelos que se indican:

a) Metros plegadizos de acero, modelo Nº 53, de un metro de capacidad, como similares al tipo aprobado L.2001.

b) Cintas métricas de acero, modelos Nros. 215, 118 y 316|c., de dos metros de capacidad, como similares al tipo aprobado L.3001.

2º) El sello de verificación primitiva se aplicará dentro de los cinco primeros centímetros de la medida.

3º) Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el art. 6º de la Resolución Ministerial del 9 de setiembre de 1926.

4º) Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y demás efectos.

Aurelio Cayetano Rivas.

$ 2.640.— e.7|3-Nº 49.355-v.9|3|62

DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR
Expediente Nº 350.263|61 SEC
DISPOSICION Nº 46|62.

Buenos Aires, febrero 21 de 1962.

VISTO la presentación en este expediente Nº 350.263|61 SEC, producida por la firma A. Grimaldi S. A. Comercial - Casa Griensu, inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas, bajo el número 60, y atento lo informado por la citada Repartición,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado, como similares al tipo ya aprobado L. 3001, de las medidas de longitud, cintas métricas de acero, de dos metros de capacidad, marca Griensu, industria alemana, en los modelos designados Nos. 1, 2, 3 y 4, tal como se hallan documentados a fs. 1 y 2 y descriptos en el informe de fs. 3.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma que indica el informe de fs. 3.

3º — Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el art. 6º de la Resolución Ministerial del 9 de setiembre de 1926.

4º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma recurrente y demás efectos.

$ 2.160.— e.8|3-Nº 49.432-v.10|3|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Expediente P-9757-c v-59

Intímase por el término de quince (15) días a los propietarios de dos (2) cascos de madera, hundidos y semidestruídos, con nombres y números de matrícula no identificados que actualmente se encuentran en el Riachuelo entre Avenida Mitre y Gral. Lavalle (Puente Pueyrredón) para que procedan a su extracción, bajo apercibimiento de disponer su remoción o demolición.

Buenos Aires, febrero de 1962.

$ 4.800.— e.23 Nº 49.026 v 21|3|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.088 - calle Junín 1060, de esta Capital Federal.

ALARCON, FLORENCIO
ARAYA, SIMON
ARCE, GREGORIO
ANIC, ANTE MATIC
ALBARRACIN, JOSE C.
BELTRAN ROBLES, RICARDO
BONET, JUAN CARLOS
BRIZUELA, SILVERIA LEOVIGILIO
CIANCI, EUSEBIO
CARDENAS, GISBERTO
CORDOBA, SANTIAGO CALIXTO
CANOIA, ROBERTO CECILIO
GAINZOS, RAUL ANTONIO
COSSO, ANGEL
CANOSA, JOSE
DE ROSA SALVADOR
DIAZ, DAMIAN ROBERTO
D'ELIA, NORBERTO JOSE
RIOS, PEDRO OSCAR
REMENTERIA, EUSEBIO FABIAN
FUENTEALBA, BALTAZAR
FALCON, ALBERTO TELMO
FERNANDEZ, JOSE FRANCISCO
GONZALEZ, JUSTO GERMAN
GONZALEZ, SEVERIANO
GUZMAN, FRANCISCO
INDRI, BRUNO
JAURENA, JOSE ANTONIO
LOBULLO, PEDRO RUBEN
LA MANTIA, ROSARIO
MOYANO, RAMON ALDO JULIO
MACHIN, DOMINGO
MOREIRA, HECTOR SEGUNDO
MAMANI, FORTUNATO
MARTINEZ, ISMAEL
MEOQUI, ALFREDO
OSUNA, ERNESTO
PLANTES, RICARDO
PORTUGAU, LUIS
RIVEROS, VICENTE ONORTE
ROMAN, BASILIO
SEGOVIA, RAMON EVANGELISTA
SABINO, PEDRO ALBERTO
SCHENFELD, CONSTANTINO
SAEZ, MANUEL JESUS
TITO, MARIO FABIAN
TABARCACHI, SEBASTIAN
TOBIO, RAMON EUGENIO
WILLIAMS, SHELDON

e.21|2-Nº 3.246-v.23|2|62
e.26|2-Nº 3.246-v.2|3|62
e.7|3-Nº 3.246-v.9|3|62

CONVOCATORIAS

ANTERIOR

HOESCH ARGENTINA S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2ª Convocatoria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 1962 a las 16 horas, en el local social, Venezuela 115, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balancé general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961;

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.440. — e.7|3 Nº 49.447 v.9|3|62

PUERTO URUGUAI S.A.F.A.I.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 17 de marzo de 1962, en Buenos Aires, calle Corrientes 330, oficina 318, a las 18 horas, para considerar:

1º Los documentos que dispone el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|61;

2º Fijación de la cantidad de directores, y elección;

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.000. — e.7|3 Nº 49.475 v.12|3|62

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
División Adquisiciones
Postergación apertura Lic. Púb. 17|62

Se hace saber que la Licitación Pública Nº 17|62, convocada para contratar la provisión de un aparato desmineralizador de agua de refrigeración de un reactor atómico tipo tanque, cuya apertura se había fijado para el día 12 de marzo de 1962 a las 15 horas, ha sido postergada para el día 5 (cinco) de abril de 1962, a las 15 (quince) horas. — La apertura se efectuará en el local de la División Adquisiciones Av. L. G. S. Martín 8250, 2º piso Cap. Fed. (T. E. 70-7711 int. 66), en presencia de los interesados que concurran. — Retiro de pliegos, etc., en la citada dirección, lunes a viernes, de 9.30 a 17 horas. — El Gerente de Administración.

e.9|3-Nº L.3.537-v.9|3|62
e.12|3-NºL.3.537-v.13|3|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA
Adquisiciones y Suministros
Licitación Pública Nº 1/62
Expediente DNM 683.367/61

Llámase a licitación pública por el término de 3 (tres) días para imprimir formularios, adquirir fichas y papelería destinados a las dependencias de esta Dirección Nacional.

La apertura tendrá lugar en la División Administrativa, Adquisiciones y Suministros, Avenida Paseo Colón 568 (4º piso), Capital, el próximo 21 de marzo a las 15 hor

Los pliegos de bases y condiciones y demás detalles pueden obtenerse en la División arriba indicada, diariamente, de 12 a 18 horas.

e.8|3-Nº L-3.509-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.509-v.13|3|62

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 105

Fíjase el día 19 de marzo de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección

de Administración, sito en la Avenida Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 105 "para la adquisición de arroz, fideos surtidos, harina, etc., con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes, Depósito de Víveres), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.9|3-Nº L-3.510-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.510-v.13|3|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 106

Fíjase el día 19 de marzo de 1962, a las 18 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avenida Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 106 "para la adquisición de arvejas al natural, chocolate en tabletas, dulces, etc., con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes, Depósito de Víveres), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º P., T. E. 38-2401

e.9|3-Nº L-3.511-v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.511 v.13|3|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 104

Fíjase el día 19 de marzo de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Avenida Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 104 "para la adquisición de 9.000 (nueve mil) chapas de hojalata brillante de 0,26 x 0,31 centímetros de 3 (tres) décimas de milímetro de espesor, con destino a la sección Documentación Personal de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.9|3-Nº L-3.512-v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.512 v.13|3|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 101

Fíjase el día 19 de marzo de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Avenida Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 101 "para la adquisición de aceite comestible, con destino a distintas dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo: informes y pliego de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la Dirección de Administración, Avenida Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401

e.9|3-Nº L.3.513-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.513-v.13|3|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 94

Fíjase el día 16 de marzo de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 94, "para la adquisición de canelones, ravioles y tallarines, con destino a Dependencias de la Policía Federal durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962."

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge
Inspector General

e.9|3-Nº L. 3.514-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.514-v.13|3|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 96

Fíjase el día 16 de marzo de 1962, a las 14 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 96 "para la adquisición de pescado fresco de mar, con destino a distintas Dependencia de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge
Inspector General

e.9|3-Nº L. 3.515-v. 9|3|62
e.12|3-N. L. 3.515-v.13|3|62

Aviso de la Licitación Pública Nº 95

Fíjase el día 16 de marzo de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 95 "para la adquisición de huevos de gallina, con destino a distintas Dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

Julio Alberto Bunge
Inspector General

e.9|3-Nº.L. 3.516-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.516-v.13|3-62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 117-P|62, para la adquisición e impresión de formularios, de acuerdo al detalle del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres que contengan las propuestas se realizará el día 16 de marzo del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1962. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.9|3-Nº L.3.525-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.525-v.13|3|62

Secretaría de Hacienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.101 para contratar la ampliación del edificio "Destacamento Policial" en el barrio "Presidente Rivadavia" ubicado en las calles Cobo y C. Torres, Capital Federal, con un presupuesto oficial de $ 1.403.445.— m|n.

Las propuestas serán abiertas en el departamento de suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 12 de abril de 1962, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en $ 100.— m|n. por las bases generales y $ 300.— m|n. por el pliego y planos.

Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 o|o del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos y bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas serán rechazadas.

e.9|3 Nº L. 3.522 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.522 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.522 v.22|3|62

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública número 07-962, a fin de contratar la provisión de uniformes y equipos. Apertura de las ofertas: 20 de marzo de 1962, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.9|3 Nº L. 3.523 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.523 v.13|3|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 21 de marzo de 1962, por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 364.040|61 LBNC, a las 18.45 hs.: Alfombra de lana tripe.

Expediente Nº 315.397|62 LBNC, a las 14.10 hhs.: Servicio de anotación y provisión en alquiler de tablillas.

Expediente Nº 315.408|62 LBNC, a las 14.30 hs.: servicio de viandas.

Informe y pliegos: en la D. G. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, of. 411, 4º p., Cap. Fed.

e.9|3-Nº L.3.524-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.524-v.13|3|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 15
Expediente H-3.870|61

Llámase a Licitación Pública hasta el 19 de marzo de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de instrumental científico con destino al Instituto de Radiología y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 - primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.9|3-Nº L. 3.517-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.517-v.13|3|62

Licitación Pública Nº 16
Expediente H-3.857|61

Llámase a Licitación Pública hasta el 20 de marzo de 1962 a las 10 horas, para adjudicar la provisión de telas con destino a la ropería de este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 - primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.9|3-Nº 3.518-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.518-v. 13|3|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº: 21.108|61

Llámase a licitación pública número: 43|62 para el día 16 del mes de marzo de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de productos químicos y farmacéuticos con destino al departamento médico y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el departamento de contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. — El Director de Administración. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1962.

e.9|3 Nº L. 3.519 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.519 v.13|3|62

Expediente Nº: 18.682|61.

Llámase a licitación pública número: 45|62 para el día 16 del mes de marzo de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de máquinas de tejer, con destino al Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Boulogne, FCNGSM. y durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el departamento de contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. — El Director de Administración. — Buenos Aires, marzo 9 de 1962.

e.9|3 Nº L. 3.520 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.520 v.13|3|62

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente: D. 231|62

Llámase a licitación pública Nº 29, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de marzo del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: arvejas, garbanzos, lentejas, arroz, sal, queso, etc., con destino a cubrir las necesidades de los establecimientos dependientes de esta Dirección Nacional (I.P.) ubicados en esta Capital Federal, durante el segundo semestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (división compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada división todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. El Director de Administración.

e.9|3 Nº L. 3.521 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.521 v.13|3|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 60|62, para el día 30 de marzo de 1962, a las 10.30, por la provisión de cobre electrolítico, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — El Director General.

e.9|3-Nº L.3.526-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.526-v.16|3|62
e.19|3-Nº L.3.526-v.22|3|62

Llámase a Licitación Pública Nº 59|62, para el día 21 de marzo de 1962, a las 11, por la provisión de repuestos para motores Ingersoll Rand, Worthington y Elliot, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — El Director General.

e.9|3-Nº L.3.527-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.527-v.13|3|62

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 437|62

Provisión prendas y elementos de vestuario. Apertura: 28 de marzo de 1962 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108.

Los pliegos de bases y condiciones pueden ser consultados y retirados sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 hs.

e.9|3-Nº L.3.528-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.528-v.16|3|62
e.19|3-Nº L.3.528-v.22|3|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 761-M, hasta el día 21 de marzo de 1962, 16 horas. — Provisión cemento portland. Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, Planta Baja, Capital.

Pliego: $ 40.00 m|n.

e.9|3-Nº L-3.529-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.529-v.13|3|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.123, para la adquisición de repuestos para excavadora NCK - Newton-Chambers, modelo 304 de existencia en plaza, fabricación local o de importación: $ 400.000.—. Presentación propuestas: 21 de marzo a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|3-Nº L-3.530-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.530-v.13|3|62

Licitación pública de las obras de la Ruta 191, tramo: San Pedro — Aº Burgos, Sec. Km. 12.000 km. 38.700, pesos 21.627.439,20. Indispensable presentar en sobre aparte documentación exigida artículo 10º y 17º. Pliego Comp. de Cond. Presentación propuestas: 10 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-3.531-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.531-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.531-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.531-v.29|3|62

Licitación pública de las obras de la Ruta 7, tramo: Guido - Cerro Negro y Cerro Negro - Uspallata. — Sec. Km. 73.630 — Km. 75.600 y Km. 76 — Km. 83.500 (F.F.C.C.), $ 31.651.386,30. — Indispensable presentar en sobre aparte documentación exigida, artículo 10º y 17º. — Pliego Comp. de Cond. Presentación propuestas: 9 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-3.532-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.532-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.532-v.23|3|62
e.26|3-Nº L-3.532-v.29|3|62

OBRAS SANITARIAS
Expediente 35214|1961

Nitrato de sodio (salitre de Chile). 3|4|1962 a las 15 y 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.9|3-Nº L-3.533-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.533-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.533-v.22|3|62

Calderas. Expediente: 4637|1962. 2|4|1962 a las 15 y 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.9|3-Nº L-3.534-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.534-v.13|3|62

Utiles de escritorio de uso general. — Expediente: 82|1962. 2|4|1962 a las 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.9|3-Nº L-3.535-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.535-v.13|3|62

Arena gruesa oriental. — Expediente: 24514|1961. 3|4|1962 a las 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.9|3-Nº L-3.536-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.536-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.536-v.22|3|62

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Departamento de Contrataciones y Suministros

Balcarce 50, 2do. Piso, 33-9152, Capital
Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el 20 de marzo de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de uniformes varios. El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.8|3-Nº L-3.482 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.482 v.12|3|62

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a licitación pública Nº 6|62 para la adquisición de un espectógrafo de masa, una columna de destilación fraccionada de baja temperatura completa e instrumental para electroquímica (expediente D. A. Nº 2551|62).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de marzo de 1962, a las 15 horas, en la oficina de compras del Consejo, Paseo Colón 255, 9º piso, Cap. Fed., donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones.

e.26|2 Nº L. 3.303 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.303 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.303 v.14|3|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Administración

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 23 de marzo de 1962, a las 16 horas, a fin de contratar el traslado, reparación y montaje de máquinas de imprenta, desde los talleres ubicados en Gazcón 350 y Bmé. Mitre 3738 hasta la planta gráfica sita en Campichuelo 553, Capital Federal y entre diversos sectores de esta última, correspondientes a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.23|2-Nº L.3.284-v.23|2|62
e.26|2-Nº L.3.284-v.2|3|62
e.7|3-Nº L.3.284-v.9|3|62
e.12|3Nº L.3.284-v.13|3|62

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 103

Fíjase el día 15 de marzo de 1962, a las 18 horas, para que tenga lugar la apertura en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 103 "para la adquisición de 2 (dos) máquinas perforadoras a contacto eléctrico, con destino a la Sección Documentación Personal de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.483 v.9|3|62
e.12|3-N-L-3.483 v.12|3|62

Licitación Pública Nº 102

Fíjase el día 15 de marzo de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 102 "para la adquisición de 1.600.000 (un millón seiscientas mil) planchas de Cloruro de Polivinyl (vinylite), con destino a la Dirección de Investigaciones (sección Documentación Personal) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.484 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.484 v.12|3|62

Licitación Pública Nº 93

Fíjase el día 15 de marzo de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 93 "para la provisión de combustible (leña) con destino a las distintas Dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.485 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.485 v.12|3|62

Licitación Pública Nº 97

Fíjase el día 15 de marzo de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 97 "para la adquisición de materiales para techar en frío, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.486 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.486 v.12|3|62

Licitación Pública Nº 100

Fíjase el día 29 de marzo de 1962, a las 18 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 100 "para la provisión de leche de vaca, crema de leche, queso fresco, etc., con destino a distintas dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.487 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.487 v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.487 v.21|3|62

Licitación Pública Nº 99

Fíjase el día 29 de marzo de 1962, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 99 "para la adquisición de carne, chorizos frescos, salame, etc., con destino a distintas Dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.488 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.488 v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.488 v.21|3|62

Licitación Pública Nº 98

Fíjase el día 29 de marzo de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 98 "para la provisión de papas, ajíes, apio, etc., con destino a distintas Dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.489 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.489 v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.489 v.21|3|62

Licitación Pública Nº 92

Fíjase el día 29 de marzo de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º Piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 92 "para la provisión de pan blanco, con destino a distintas dependencias de la Policía Federal, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º Piso, T. E. 38-2401.

e.8|3-Nº L-3.490 v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.490 v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.490 v.21|3|62

AVISO DE LICITACION PUBLICA Nº 3 - VENTA

Fíjase el día 30 de marzo de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 3 "Venta de Automotores (automóviles, camiones, chasis, motocicletas etc.)". — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.28|2 Nº L.3.344 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.344 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.344 v.15|3|62

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 3|62
(Expediente Nº 11.713|62)

Llámase a licitación pública para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de la obra: "Escuela Superior de Música y Auditórium", a erigirse en esta Provincia.

Presupuesto oficial: $ 36.660.997,16 m|nacional.

Apertura de propuestas: Se ha fijado para el día 16 de abril del año 1962, a las 11 horas.

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial, consistente en depósito efectuado en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, o aval bancario, a la orden del señor Liquidador del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Precio del pliego de condiciones: Es de $ 3.000.— moneda nacional, el que podrá ser adquirido personalmente o por correspondencia, en la oficina de licitaciones, compras y contratos del Consejo, sito en Edificio Administrativo Gubernamental, Bloque "9 de Julio", primer piso, Avenida Dr. José I. de la Roza esquina Jujuy, San Juan, lugar donde puede obtenerse mayores datos.

San Juan, febrero 26 de 1962.

e.2|3 Nº L. 3.454 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.454 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.454 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.454 v.23|3|62
e.26|3 Nº L. 3.454 v.26|3|62

Licitación Pública Nº 4|62.
Expediente Nº 10.557|62.

Llámase a licitación pública, para contratar el equipamiento de la obra: "Escuela Superior de Música y Auditórium", de la Provincia de San Juan, conforme lo establecido en el pliego de condiciones y especificaciones técnicas respectivas.

Presupuesto oficial: $ 4.000.000.— m|nacional.

Garantía: Uno por ciento (1 o|o) sobre el presupuesto oficial, constituida en depósito efectuado en efectivo, en títulos o Bonos Nacionales, en el Banco de la Nación Argentina, o aval bancario, a satisfacción del Consejo a la orden del señor Liquidador del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Apertura de propuestas: Tendrá lugar el día 16 del mes de abril próximo a las 10 horas, en la oficina de licitaciones, compras y contratos del Consejo, sito en el edificio "9 de Julio", primer piso, Avenida José I. de la Roza esq. Jujuy, San Juan, lugar donde puede adquirirse el pliego de condiciones personalmente o por correspondencia y obtenerse mayores informes.

San Juan, febrero 26 de 1962.

e.2|3 Nº L. 3.453 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.453 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.453 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.453 v.23|3|62
e.26|3 Nº L. 3.453 v.26|3|62

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 8|62, para el día 13 de marzo de 1962, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de elementos necesarios para el acondicionamiento del Transmisor de la Radiofusora L.R.A.. — Presupuesto Oficial, ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de c|l. Pliegos, consultas y presentación de ofertas, Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 13 de marzo de 1962, a las 16 horas. La documentación podrá ser solicitada por carta expreso, vía aérea o personalmente a la Contaduría General de la Gobernación, sin cargo.

e.22|2-Nº L-3.269-v.23|2|62
e.26|2-Nº L-3.269-v.2|3|62
e.7|3-Nº L-3.269-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.269-v.12|3|62

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA Nº 47

Llámase a Licitación Pública Nº 47, para la contratación de servicios de confitería, para la realización de una comida de gala y recepción, y un almuerzo, respectivamente, para agasajar a S. A. R. el Príncipe Felipe, Duque de Edimburgo, los días 22 y 23 de marzo próximo. La apertura de las propuestas tendrá lugar el 16 de marzo de 1962, a las 15 horas en la Dirección General de Administración Basavilbaso Nº 1253, con la presencia de los interesados que concurran. El pliego de bases y condiciones y las especificaciones de los servicios a realizarse están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, Arenales 761, Capital. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — El Director General de Administración.

e.28|2 Nº L.3.370 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.370 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.370 v.15|3|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 30
Expediente Nº 40.851|61

Llámase a licitación pública para el día 23 del mes de marzo de 1962, a las 14 horas para la adquisición de cubiertas y cámaras de diversas medidas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, (Sección licitaciones), Paseo Colón 974 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.28|2 Nº L. 3.354 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.354 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.354 v.15|3|62

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 3.173|61)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|62, para el día 28 de marzo de 1962, a las 17 horas, con el objeto de concertar la provisión de impresos en general (planillas, fichas, sobres, etc.), formularios "Continuos", papel manifold, etc. — El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, sita en San Martín 459 3er. piso, Capital Federal; en el mismo edificio División Contrataciones y Suministros entrepiso, se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.26|2 Nº L.3.320 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.320 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.320 v.14|3|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61|62 para contratar obras de remodelación del sistema de eliminación de aire caliente, de las dos secadoras de Unidad II, Delegación Rosario.

Retiro de pliegos y planos: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 29 de marzo de 1962 a las 11 horas en División Contaduría.

e.8|3-Nº L.3.493-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.493-v.16|3|62
e.19|3-Nº L.3.493-v.21|3|62

Llámase a Licitación Pública Nº 107|P|62, para la adquisición de tela de cloruro de polivinilo, loneta del algodón broches de alambre galvanizado, polvo gorgojicida a base de Malathion 1 % D. D. T. al 50 % humectable y D. D. T al 5 % (Lindano con 99 % pureza), a 0,5 por ciento en polvo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda Pte. Roque Sáenz Peña 648, 7º piso oficina 704, Capital Federal. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 21 de marzo del año en curso, a las 14 horas en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1962. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.26|2 Nº L.3.318 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.318 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.318 v.14|3|62

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] P|62, para la adquisición de máquinas espolvoreadoras tipo mochila y espolvoreadoras-pulverizadoras, turbosoplantes de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 20 de marzo del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1962. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|2 Nº L-3.290 v.23|2|62
e.26|2 Nº L-3.290 v.2|3|62
e.7|3 Nº L-3.290 v.9|3|62
e.12|3 Nº L-3.290 v.13|3|62

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 8|61|62, para contratar obras de renovación del sistema de aspiración de polvo, túnel recepción de vagones, en Unidad IV, Delegación Rosario. Retiro pliegos y planos: División Contaduría, Córdoba 1437 piso 3º, Rosario. Apertura sobres: Día 19 de marzo de 1962, a las 11 horas, en División precitada.

e.19|2-Nº 3.174-v.23|2|62
e.26|2 Nº L.3.174 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.174 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.174 v.14|3|62

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 301.106

Llámase a Licitación Pública Nº 3|62 con el objeto de adquirir: Instrumental científico, con destino al Instituto Médico quirúrgico dependiente de esta Dirección General de Obra Social.

La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de marzo de 1962 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, San Martín 871, 2º piso, Capital.

e.8|3-Nº L.3.504-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.504-v.12|3|62

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 318.473|61)

Llámase a licitación pública para la prov. de plumas p|lapicera tipo "escritor" con punta tipo iridio DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de marzo de 1962, a las 13.45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|3-Nº L. 3.465 v.9|3|62

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expediente Nº 315.321|62 D.N.A. Apert. el 16|3|62 a las 14 horas. Formularios continuos.

Expediente Nº 315.366|62 DNA. Apert. el 19|3|62 a las 14.10 horas. — Sobres y formularios.

Informes y pliegos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal.

e.7|3 Nº L. 3.466 v.9|3|62

(Expediente Nº 680.828|62)

Llámase a licitación pública para la microfilmación de originales de planos E. y C.

La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de marzo de 1962 a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.7|3 Nº L. 3.467 v.9|3|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 8, a realizarse el día 11 de abril de 1962, a las 15 horas, para la adjudicación en concesión del uso de catorce (14) locales de negocio y catorce (14) departamentos anexos para vivienda, en el barrio "Piedrabuena", ubicado en las calles Avda. General Paz y Castañares de esta Capital Federal, debiendo los interesados proponer el ramo comercial a explotar.

La apertura se llevará a cabo en el departamento de inmuebles de la gerencia de administración, sito en 25 de Mayo 245, planta baja, Capital Federal el día y hora citados precedentemente.

El pliego que servirá de base a la licitación, podrá ser retirado en el mencionado departamento, previo pago de la suma de $ 200.— m|n. (doscientos pesos moneda nacional). — Las ofertas deben acompañarse con la garantía del 5 o|o.

e.7|3 Nº L. 3.464 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.464 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.464 v.20|3|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1.108, para la construcción de una cámara subterránea transformadora de energía eléctrica en el Barrio en San Isidro ubicado entre las Avenida Bernabé Márquez y Fondo de la Legua, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de $ 907.800 m|n.

Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 6 de abril de 1962, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 100 m.n. por las Bases Generales, y $ 300 m|n por las Cláusulas Particulares y Juego de planos.

Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos y bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.1|3-Nº L. 3.375-v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.375-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.375-v.16|3|62

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Pliego Nº 4.734: Provisión de dos plantas deshidratadoras de 500.000 m3.|día, cada una. Prorrogada para 2|4|62 a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.8|3-Nº L.3.494-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.494-v.12|3|62

Pliego Nº 4.737: Adq. Formularios. — Apert. 15|3|62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.2|3 Nº L-3.438 v.2|3|62
e.7|3 Nº L-3.438 v.9|3|62
e.12|3 Nº L-3.438 v.12|3|62

Pliego Nº 4.738: Venta de Válvulas Esclusas Jenkins. — Apert.: 19|3|62, a las 9 hs.

Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7 a 14 hs.

e.1º|3-Nº L. 3.376-v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.376-v.9|3|62
e.12|3- Nº L. 3.376-v.16|3|62

Pliego Nº 4.739: Retiro de servicio y venta del gasómetro Nº 1, ubicado en la calle Malabia Nº 1824, Cap. Fed. — Apert.: 1º|3|62, a las 10 hs.

Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.1º|3-Nº L. 3.377-v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.377-v.9|3|62

Yacimientos Carboníferos Fiscales

Llámase a Licitación Pública número 5|62, por "ropa de trabajo", uniformes, botas, guardapolvos, etc. — Apertura: 16 de marzo de 1962 a las 14 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal de 14 a 17 horas.

e.26|2-Nº L-3.314-v.2|3|62
e.7|3-Nº L-3.314-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.314-v.14|3|62

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública Nº 25|62, a realizarse el 29 de marzo de 1962, a las 12 horas, para la provisión de 5.000 toneladas de carboncillo residual de petróleo.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la subgerencia talleres y suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

La apertura de las propuestas, tendrá lugar en la sala de licitaciones de Agua y Energía Eléctrica, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.28|2 Nº L. 3.357 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.357 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.357 v.15|3|62

Secretaría de Industria y Minería

DESTILERIA DE ALCOHOL ANHIDRO E. N.
San Nicolás de Los Arroyos
Provincia de Buenos Aires, República Argentina
Sede Central: Alsina 2196, 4º piso Capital Federal
T. E. 48-9871 y 48-0483
Licitación Pública Internacional

Llámase a licitación pública internacional para la venta a la actividad privada de los bienes que integran el patrimonio de la Empresa en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos números 3800|61 y 7989|61.

Las ofertas para su privatización —en block y como empresa en marcha— incluyendo planes de expansión o nuevas actividades industriales y condiciones de pago, serán recibidas en duplicado, hasta las 18 horas del día 2 de mayo de 1962, en la Sede Central de la Empresa. De las propuestas procedentes del exterior se aceptarán aquellas que hayan sido presentadas ante el Consejo Económico Argentino, en el respectivo país, en la fecha y hora indicada.

La actividad principal actual consiste en la elaboración de alcohol etílico anhidro y|o puro de 96º GL, a partir de cereales, con una capacidad de producción de unos 80 millones de litros por año, a pleno funcionamiento. Es necesario incorporar equipos para la recuperación integral de subproductos y elaboración de coproductos.

Los bienes inmuebles, propiedad de la Empresa son los siguientes:

a) Terrenos afectados a explotación: 43 Há.

b) Terrenos no afectados a explotación: 52 Há.

c) Edificios afectados a explotación: 40.000 m.2 o 600.000 m.3.

d) Edificios no afectados (viviendas y campamentos para técnicos y obreros): 5.700 m.2.

e) Terreno arrendado a terceros: 20.8 Hectáreas.

f) Muelle propio sobre Río Paraná con calado de ultramar, desvío ferroviario (FCNBM) con 7 Km. de vías interiores vinculando a todos los edificios y 6,5 Km. de caminos internos pavimentados, etc.

Posee instalaciones de servicios generales que permiten suministrar:

1 — 150 t|h. vapor de agua a 38 atm. 420ºC.
2 — 8.000 kw|h. instalados propios.
3 — 1.200 kw|h. suministro de la Central Termoeléctrica S. Nicolás.
4 — 1.200 m3|h. de agua tratada.
5 — 4.000.000 frigorías h. instaladas.
6 — 20.000m3 tanques de almacenamiento combustibles y|o alcohol.
7 — 9.000m3 tanque reserva de agua.
8 — 57.000 ton. de capacidad de almacenamiento de cereales.

Las bases generales de esta licitación, carpeta de antecedentes técnicos y toda otra formación complementaria, técnica, contable o administrativa, así como asesoramiento sobre planes de expansiones y posibilidades futuras, serán proporcionadas en la sede de esta Empresa: Alsina 2196, 4º piso, Capital Federal.

e.26|2-Nº L-3.315-v.2|3|62
e.7|3-Nº L-3.315-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.315-v.14|3|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
Dirección General de Administración
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 36
Actuación Nº 685|62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 8|3|63, para resolver la impresión de formularios con destino a la División de Servicios Mecanizados, las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), Paraguay 1357, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 15|3|62, a las 16 horas en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesado que deseen concurrir.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — José A. Domínguez; Director General de Administración.

e.8|3-Nº L.3.491-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.491-v.12|3|62

Comisión Ley 11.333 — Art. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 322 (2º llamado), para el día 16 de marzo de 1962, a las 15 horas, para la reparación y reposición de partes de equipos intercomunicadores y central telefónica, existente en el Instituto de Maternidad "Pedro A. Pardo", y Sra. cátedra de Semiología de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 105.000.— m|n. Garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta. — Pliego $ 30.—

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 19 horas. —

Buenos Aires, 7 de marzo de 1962. — El Secretario.

e.7|3 Nº L. 3.458 v.9|3|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nro.: 20.377|61. —

Llámase a Licitación Pública nro.: 44|62 para el día 14 del mes de marzo de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: reparación red eléctrica con destino al Instituto "Manuel Rocca" — Segurola 1651 — Capital Federal y durante el ejercicio 1961|62. —

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 —1º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. —

Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — El Director de Administración.

e.7|3 Nº L. 3.457 v.9|3|62

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D 244|62

Llámase a Licitación Pública Nº 28, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de marzo del corriente año a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de fideos para sopa y tuco, con destino a cubrir las necesidades de las unidades de esta Capital Federal durante el transcurso del segundo semestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, dirigirse a la mencionada División todos los días laborales de lunes a viernes de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e.8|3-Nº L.3.492-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.492-v.12|3|62

DIVISION COMPRAS
Exp.: D. 227|62

Llámase a Licitación Pública Nº 27, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de marzo del corriente año a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de Leche-Manteca-Huevos, etc., a fin de cubrir las necesidades de los Establecimientos de esta Capital Federal dependientes de esta Dirección Nacional de Institutos Penales durante el segundo semestre del Ejercicio 1961|62 (Desde el 1º de mayo al 31 de octubre de 1962). —

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras) calle Paso 550 — Cap. en presencia de los interesados que deseen concurrir. —

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 13.00 a 19.00 hs. — El Director de Administración.

e.7|3 Nº L. 3.459 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.459 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.459 v.20|3|62

Expediente D. 1.776|61

Llámase a Licitación Pública Nº 26, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de marzo del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: 4.000 metros de paño kaki; 4.200 metros de brin kaki; 4.000 metros de gabardina; 3.000 remeras; 2.000 pares de alpargatas y 1.500 pares de zapatos, con destino a cubrir las necesidades de las Unidades dependientes de esta Dirección Nacional (I. P.).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Capital; en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 13.00 a 19.00 hs.

El Director de Administración.

e.2|3 Nº L-3.431 v.2|3|62
e.7|3 Nº L-3.431 v.9|3|62
e.12|3 Nº L-3.431 v.16|3|62
e.19|3 Nº L-3.431 v.19|3|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte. 141.750|61

Llámase a licitación pública para la instalación y provisión de cuatro calderas a gas y trabajos anexos en la Cátedra de Fisiología, Pabellón Kock, en Av. Vélez Sársfield 405, presupuesto oficial $ 2.000.000 m|n. Depósito de garantía según Ley 13.064, m$n. 20.000. — El pliego de condiciones con las especificaciones se venden a m$n. 400 en la tesorería, Florida 656, de 9 a 14 hs. Apertura el 19 de marzo de 1962 a las 16 hs. en la Sección Compras, Córdoba 2122 (2º piso). — El Director de Administración.

e.8|3-Nº L.3.503-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.503-v.12|3|62

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 18
Expediente H. 3.798|61

Llámase a Licitación Pública hasta el día 26 de marzo de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de drogas y reactivos para laboratorio, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliego de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 1[illegible] horas. — El Administrador General.

e.2|3 Nº L-3.442 v.2|3|62
e.7|3 Nº L-3.442 v.9|3|62
e.12|3 Nº L-3.442 v.16|3|62
e.19|3 Nº L-3.442 v.19|3|62

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de marzo de 1962. — a la hora que a continuación se detalla: 11 horas: Materiales Pedagógico. — Licitación Pública Nº 95. — Exp. Nº 6509. — Pliego de Condiciones y demás datos Perú 272. — Capital División Suministros.

e.7|3 Nº L. 3.462 v.9|3|62

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2, Expte. 54|62 para la construcción del Comedor Estudiantil cuya apertura se realizará el 5 de abril de 1962 a las 11 hs., en la Sección Compras. Planos y detalles pueden ser retirados en la citada Facultad, Av. San Martín 4453 de 8 a 12 hs.

Presupuesto oficial: $ 2.495.000.

e.26|2-Nº L. 3.285 v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.285 v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.285 v.14|3|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO
Licitación Pública

Obra: Reconstrucción cubierta de baldosas y revoques en cargas y parapetos en el edificio del Instituto.

Presupuesto Oficial: m$n. 218.000.00.

Documentación: Departamento Regional de Construcciones — Santiago del Estero 2829 — Santa Fe — Precio del legajo m$n. 100.00.—

Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 14 de marzo de 1962, a las 18 horas.

e.7|3 Nº L. 3.460 v.9|3|62

DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62 para el día 19 de marzo a las 11 hs. para la adquisición de un máquina lavadora de bandejas metálicas de acero inoxidable. — Pliegos de condiciones: Comedor Universitario, Av. Corrientes 745, Rosario, días hábiles de 9 a 13,30 hs.
La Comisión.
e.7|3 Nº L. 3.461 v.9|3|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Facultad de Agronomía y Zootecnia
Licitación Pública Nº 1
Expediente 40114 - E - 62

Por cinco días: Llámase a licitación pública por el término de 8 (ocho) días, a los efectos de adquirir artículos de: almacén, carne, verdura y pan para la atención del Internado de la Escuela de Agricultura y Sacarotécnia de Tucumán. El detalle de los rubros, pliegos de condiciones generales y pagaré de garantía pueden ser solicitados en la sección administrativa de la Facultad de Agronomía y Zootécnia, sito en calle Chacabuco Nº 243 de esta ciudad.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de marzo de 1962 a horas 10 en la oficina mencionada. — Firmado: Antonio Piñeiro, Decano y Carlos Aníbal Martínez, contador.
e.7|3 Nº L. 3.463 v.9|3|62

Licitación Pública Nº 4
Expediente: C.D.-145|62

Se llama a Licitación Pública para la adquisición de dos planchetas auto-reductoras, una plancheta Monticolo, trípodes telescópicos para brújula, miras parlantes, mesa de dibujo inclinable, planígrafo, un sistema de zarandas tipo "Tyler", contador Geyger-Muller, lámpara de luz ultravioleta (lámpara de cuarzo), microscopio petrográfico universal, brújulas Negretti y Zambra, etc., con destino al Departamento de Geología.
Monto aproximado: $ 665.820 m|n.
Pliego e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.
Apertura de las propuestas: 23 de marzo de 1962 a las 11.
e.26|2-Nº L. 3.308 v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.308 v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.308 v.14|3|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública para el día 14 de marzo de 1962 a las once horas para la adquisición de materiales para impresiones (papeles), repuestos para máquina Intertype, un magazin para máquina Intertype y otro para máquina linotipo y dos juegos de matrices. — Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a: Dirección General de Publicidad — Universidad Nacional de Córdoba — Estafeta Nº 32, Ciudad Universitaria, Córdoba. — Santiago Montserrat, Director General.
e.2|3 Nº L. 3.455 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.455 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.455 v.12|3|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ingeniería
LLAMADO A LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para el día 19 de marzo de 1962, a las 10 horas, para adquisición de muebles de madera para laboratorios del Departamento de Electromecánica de la Facultad de Ingeniería-San Juan (Expte. Nº 15.530-F-62). — Los pliegos de condiciones, planos, croquis y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en Contaduría de Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Avda. Libertador Gral. San Martín número 1109, Oeste, San Juan.
e.7|3 Nº 3.507 v.9|3|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
3|IV|62 Nº 33|62 a las 10,30 por Concreto refractario.
3|IV|62 Nº 34|62 a las 10,45 por Brocas espirales.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires. - El Director General.
e.8|3-Nº L-3.496-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.496-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.496-v.21|3|62

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública número 3|62, para el día 20 del corriente mes, a las 10 horas, para la provisión de papeles, cartulinas y artículos varios artes gráficas. Pliegos Div. Adquisiciones Oficina 802, 8º piso, Cerrito 572, lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e.8|3-Nº L-3.495-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.495-v.12|3|62

Pliego Nº 4.735: Equipos móviles removibles para aeroespuma y autobomba. — Apert.: 13|3|62, a las 10 hs.
Pliego Nº 4.736: Adq. piezas de fundición de hierro. — Apert.: 14|3|62, a las 10 hs.
Retirar pliegos, en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.
e.22|2-Nº L. 3.276-v.23|2|62
e.26|2-Nº L. 3.276-v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.276-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.276-v.12|3|62

Licitación Pública Nº 117, para el día 23 de marzo de 1962.
Ciudad de Buenos Aires

Nº 117 — Hora: 10,30 — Prestación de la mano de obra y materiales necesarios para la construcción de hornos incineradores en el Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 225.400, m|n. Precio de la documentación técnica $ 15, m|n.
Horario de Ventas: de 8 a 11 horas
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde 10 interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, febrero de 1962. — Jefe Departamento Administrativo
e.26|2-Nº L. 3.337 v.1º|3|62
e.7|3-Nº L. 3.337 v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.337 v.14|3|62

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO
ARSENAL "JOSE MARIA ROJAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62 (AJMR) para la venta de suelas correspondientes a la ex curtiduría del Arsenal "José María Rojas" para el día 30 de marzo de 1962, a las 9,30 horas, y cuya apertura se realizará en dicho lugar.
Por exposición de suelas, retiro de pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse al Arsenal "José María Rojas", Holmberg F.C.N.G.S.M., en días hábiles de 7 a 13,30 horas.
e.19|3-Nº L-3.379-v.2|3|62
e.7|3-Nº L-3.379-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.379-v.16|3|62

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO" - URQUIZA 55
T. E. 1525 - 1526 - San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 4|62 para el día 24 de marzo de 1962, a las 10 horas, para la provisión de madera pino Brasil. Por pliego de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.), debiendo las firmas interesadas remitir giro postal a la orden de esta Fábrica Militar por la suma de $ 5.— m|n. valor el pliego. — El Director.
e.1º|3-Nº L-3.380-v.2|3|62
e.7|3-Nº L-3.380-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.380-v.16|3|62

LICITACIONES PUBLICAS

22|III|62, Nº 57|62, a las 10.30, por transporte de ácido sulfúrico. — 13|IV|62, Nº 70|62, a las 10.30, por locomotoras diesel, locomotoras a acumuladores, cuchara de arrastre. — Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.26|2 Nº L.3.333 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.333 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.333 v.14|3|62

21|III|62 Nº 52|62 a las 10,30 por automotores.
23|III|62 Nº 53|62 a las 10,30 por maquinarias.
23|III|62 Nº 54|62 a las 10,45 por mecha lenta.
23|III|62 Nº 55|62 a las 11 por art. de escritorio, librería.
23|III|62 Nº 56|62 a las 11,15 por camión, Jeep.
Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.
e.23|2-Nº L.3.295-v.23|2|62
e.26|2-Nº L.3.295-v.2|3|62
e.7|3-Nº L.3.295-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.295-v.13|3|62

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Carlos Florito 950 — Avellaneda
208 - 1969

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 2|62, para el día 21 de marzo de 1962, a las 11 horas, por la venta de una (1) camioneta M. Benz, modelo 1952, motor Diesel, y un (1) rastrojero, modelo 1956, motor Diesel.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E C A" (Sección Compra y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación, Luis María Spiegel - Coronel - Director.
e.23|2-Nº L.3.296-v.23|2|62
e.26|2-Nº L.3.296-v.2|3|62
e.7|3-Nº L.3.296-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.296-v.13|3|62

FABRICA MILITAR DE ACEROS
Licitación Pública de Compras Nº 105|62

Fecha de apertura: 12 de abril de 1962 a las 10 horas (en la sección suministros de la F. M. Ac.).
Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de una planta de molienda" en la Fábrica Militar de Aceros ubicada en la calle Carlos Pellegrini 5830, V. Alsina, Partido de Lanús.
Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 200.— el ejemplar, todos los días hábiles de 7 a 14 horas.
e.7|3 Nº L. 3.475 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.475 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.475 v.20|3|62

Licitación Pública de Compras Nº 104|62

Para el día 28 de febrero de 1962 a las 10 horas.
Por: La rotura y dimensionado de "tortas" de acero (1.500 tns.).
Retirar y consultar pliegos en esta fábrica militar, Carlos Pellegrini 5830, V. Alsina.
e.7|3 Nº L. 3.476 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.476 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.476 v.20|3|62

Licitación Pública de Compra número 103|62. — Fecha de apertura: 28 de marzo de 1962 a las 9 horas. Por: El corte de rieles ferroviarios (4.000 tns) ubicados en los talleres de Alianza (F.C.G.S.M.).
Retirar y consultar pliegos en la Fábrica Militar de Aceros (Carlos Pellegrini 5830, V. Alsina). — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director Fábrica Militar de Aceros.
e.7|3-Nº L-3.477-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.477-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.477-v.20|3|62

Licitaciones Públicas de Ventas

Nº 12 — Ap. 28|3|62 a las 11 horas. "Recortes de chapa y fajas de acero".
Nº 14. — Ap. 29|3|62 a las 11 horas: "Chatarra de fundición gris y chatarra de cables de acero".
Nº 15. — Ap. 30|3|62 a las 11 horas: "Planchuelas para elásticos, palanquillas, tochos, barras redondas, cuadradas, provenientes de rechazo de fabricación. Distintas calidades y medidas.
Consultar: Fábrica Militar de Aceros, Carlos Pellegrini (Ribera Sud del Riachuelo) 5830, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires — C. C. 2, Suc. 37 Cap. Fed., T. E. 208-0438, 5461|62|63. — Horacio F. C. Sidders, Teniente Coronel, Director Fábrica Militar de Aceros.
e.7|3-Nº L-3.478-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.478-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.478-v.20|3|62

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 40|62
Forestación y Carbonización de Financiación

Llámase a concurso para contratar la forestación con eucaliptus y posterior elaboración y provisión de carbón.
Financiación de la forestación a cargo del establecimiento.
Solicitar pliegos a: Altos Hornos Zapla (Sección Compras) - Palpalá (Jujuy), y D. G. F. M. División Compras, Av. Cabildo 65 - Buenos Aires.
Valor del pliego: m$n. 1.000.—.
Lugar y fecha de apertura: 15 de mayo de 1962 a las 20 hs. en el Establecimiento Altos Hornos Zapla - Palpalá (Jujuy).
e.8|3-Nº L-3.497-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.497-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.497-v.21|3|62

Número: 35|62, apertura: 28|3|62 Por caños de hierro galvanizado, con y sin costura.
Número: 37|62, apertura: 29|3|62 Por 850 toneladas de coke siderúrgico.
Número: 39|62, apertura: 31|3|62 Por 300 toneladas de cal para uso siderúrgico.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10.
Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.2|3 Nº L. 3.450 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.450 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.450 v.16|3|62
e.19|3 Nº L. 3.450 v.19|3|62

FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|62 (2do. llamado), por la provisión de 10 toneladas de (Ilicol. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de marzo de 1962, a las 11 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Córdoba). — Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), División Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.
e.26|2 Nº L.3.335 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.335 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.335 v.14|3|62

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62, por carrozado de microómnibus sobre chasis Bedford modelo 1955. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de marzo de 1962, a las horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, Córdoba — Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avenida Cabildo Nº 65. Buenos Aires.
e.22|2 Nº L.3.281 v.23|2|62
e.26|2 Nº L.3.281 v.2|3|62
e.7|3 Nº L.3.281 v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.281 v.12|3|62

Llámase a licitación pública Nº 9|62 por la provisión de: Una Pick-Up, carrozada o sin carrozar, nueva modelo 1961|62, Una Rural carrozada, nueva modelo 1961|62, ambas 0 km., y un motor Cummins de 165 HP. sobrealimentado JNS-6-B con caja de velocidad Clark 292 VO. con la 5ª velocidad en sobremarcha 2.500 RPM.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 17 de marzo de 1962 a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "Villa María". (Córdoba).
Por datos y Pliegos de condiciones dirigirse a la citada fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.
e.21|2-Nº L. 3.254-v.23|2|62
e.26|2-Nº L. 3.254-v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.254-v.9|3|62

DIRECCION NACIONAL DE GENDARMERIA

Gendarmería Nacional llama a licitación pública Nº 1|62 para las 10 horas del día 15 de marzo de 1962 para la adquisición de un inmueble con destino a sus dependencias en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. — Para datos y pliegos de condiciones dirigirse al Destacamento Nº 3 "Rosario" Av. San Martín Nº 2351, Rosario, Santa Fe y Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración de Gendarmería Nacional, Paseo Colón 1275, 2º piso, Buenos Aires. — El Director de Administración.
e.7|3 Nº L. 3.468 v.9|3|62

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración
Expte. S-745 c v|62

Llámase a Licitación Pública Nº 12 para el día 22 de marzo de 1962, a las 10 horas, para contratar la provisión de: papel diario, papel obra, papel romaní, cartulina ficha, cartulina bristol. Apertura en la Dirección de Administración. Pliego de bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533 7º piso, de 8,30 a 12,30. — El Prefecto Nacional Marítimo.
e.8|3-Nº L-3.498-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.498-v.12|3|62

Expediente letra D - Nº 2337 c|v|962

Llámase a licitación pública Nº 13, para el día 16 de marzo próximo a las 12 horas para la reparación de la lancha Nº 6 perteneciente al estacionario Rosario de la Prefectura Nacional Marítima. Apertura en la división Practicaje, Paseo Colón 533, Capital Federal, donde se podrá retirar pliegos y bases de condiciones. — Para los interesados residentes en Rosario los pliegos y bases mencionados podrán retirarse en la Subprefectura del Puerto Rosario, Belgrano 315, diariamente en días hábiles y las ofertas serán recibidas en el mismo lugar hasta el día 12 de marzo próximo a las 13 horas.
El Prefecto Nacional Marítimo.
e.7|3 Nº L. 3.469 v.9|3|62

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública 15 marzo 1962 a 13.30 hs. ejecución obra "Tendido de las redes eléctricas y telefónicas y alumbrado público" Barrio Casas Prefabricadas base de Infantería de Marina, Baterías. — Presupuesto oficial: pesos 4.629.927.— m|n. — Garantía licitación $ 146.299,27 m|n. — Costo del legajo $ 2.000.— m|n. — Consulta pliegos: Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliego: Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliego, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero Nº 351, Capital.
e.19|2-NºL.3.191-v.23|2|62
e.26|2-NºL.3.191-v.2|3|62
e.7|3-NºL.3.191-v.9|3|62
e.12|3-NºL.3.191-v.14|3|62

Llámase licitación pública 15 de marzo 1962, a 13.15 hs., ejecución obra "tendido de las redes eléctricas, telefónicas y de alumbrado para cuarenta casas prefabricadas modulares, Base Aeronaval Comandante Espora". Presupuesto Oficial

pesos 4.065.615 m|n. Garantía licitación $ 40.656,15. Costo del legajo $ 1.200 m|n. Consulta de pliegos: Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Naval, Avda. E. Madero Nº 351, Capital.

e.19|2 L. Nº 3.193 v.23|2|62
e.26|2 L. Nº 3.193 v.2|3|62
e.7|3 L. Nº 3.193 v.9|3|62
e.12|3 L. Nº 3.193 v.14|3|62

Llámase licitación pública 15 de marzo de 1962 a 13.45 horas, ejecución obra "Colectora Cloacal-Red de Agua y Servicio Contra Incendio para Cuarenta (40) casas Prefabricadas Modulares. — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto oficial $ 3.483.720.— m|n. — Garantía de licitación $ 34.837,20 m|n.. — Costo del legajo $ 1.500.—. Consulta pliegos: Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.

e.19|2-Nº L. 3.192-v.23|2|62
e.26|2-Nº L. 3.192-v.2|3 62
e.7|3-Nº L. 3.192-v.9|3 62
e.12|3-Nº L. 3.192-v.14|3|62

Llámase a licitación pública para el 15 de marzo de 1962, a las 13 horas, para ejecución de la obra "tendido de la red eléctrica y telefónica para (80) ochenta casas prefabricadas modulares". Base Aeronaval de Punta Indio. Presupuesto Oficial: $ 9.385.150 m|n. Garantía licitación: $ 93.851,50 m|n. Costo del legajo: $ 1.500 m|n. Consulta de pliegos venta de legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.19|2 L. Nº 3.194 v.23|2|62
e.26|2 L. Nº 3.194 v.2|3 62
e.7|3 L. Nº 3.194 v.9 3 62
e.12|3 L. Nº 3.194 v.14|3|62

Llámase a licitación pública para el día 15 de marzo de 1962, a las 12.45 horas, ejecución de la obra "red externa de agua y cloaca para (80) ochenta casas prefabricadas modulares", Base Aeronaval de Punta Indio. Presupuesto Oficial $ 6.624.190,40 m|n. Garantía de licitación $ 66.241,90 m|n. Costo del legajo: $ 1.700 m|n. Consulta de pliegos, venta de legajos y entrega de propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.19|2 L. Nº 3.195 v.23|2 62
e.26|2 L. Nº 3.195 v.2|3|62
e.7|3 L. Nº 3.195 v.9|3 62
e.12|3 L. Nº 3.195 v.14|3|62

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 438|62

Adquisición pinturas (esmalte sintético, lacas, cromato de cinc, pintura impresión gris, anticorrosiva, masilla). Apertura: 23 de marzo de 1962 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. Los pliegos de bases y condiciones, especificaciones técnicas y carta de colores pueden ser consultados y retirados sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.8|3-Nº L-3.499-v.9|3 62
e.12|3-Nº L-3.499-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.499-v.21|3|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
División Jujuy

Llámase a Licitación Pública número 8-DJ, hasta el día 14 de marzo de 1962 a las 10 horas, para la venta de azulejos, mosaicos, tejas, etc.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la sede de División Jujuy de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Belgrano número 592, San Salvador de Jujuy y los materiales se exhiben en los depósitos sitos en calle Independencia 951 de Jujuy.

Depósito de garantía de oferta, 1 % de su importe. — Los pliegos sin cargo pueden retirarse en cualquiera de las direcciones indicadas.

e.7|3 Nº L. 3.473 v.9|3|62

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 758-M, hasta el día 27 de marzo de 1962, 16 horas. Provisión cal hidráulica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.

Pliego: $ 30.— m|n.

e.2|3-Nº L. 3.434-v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.434-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.434-v.16|3|62
e.19|3-Nº L. 3.434-v.19|3|62

Llámase a Licitación Pública Nº 759-M hasta el día 29 de marzo de 1962, 16 horas. Provisión arena fina y mediana.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 190, planta baja, Capital.

Pliego: $ 30,00 m|n.

e.8|3-Nº L-3.500-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.500-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.500-v.21|3|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 29.297|1961

Zinc en lingotes y cobre para fundición en lingotes. — 18|4|1962, a las 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.28|2-Nº L.3.361-v.2|3|62
e.7|3-Nº L.3.361-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.361-v.15|3|62

Expediente 30.480|1960

Ladrillos químicos, rectangulares y a cuchilla y caracoles o spiral rings. — 17|4|1962, a las 15, Marcelo T. de Alvear 1840.

e.28|2-Nº L.3.362-v.2|3|62
e.7|3-Nº L.3.362-v.9|3|62
e.12|3 Nº L.3.362-v.15|3|62

Expediente Nº 4.071|1962
LICITACION PUBLICA

Cal viva para el tratamiento de aguas, 28|3|1962, a las 15, Marcelo T. de Alvear 1840.

e.2|3-Nº L.3.436-v.2|3|62
e.7|3-Nº L.3.436-v.9|3|62
e.12|3-Nº L.3.436-v.16|3|62
e.19|3-Nº L.3.436-v.19|3|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública número 4.122 para la adquisición de repuestos picamilla Leoncino "OM", mod. 55, de existencia en plaza, fabricación local o de importación, $ 180.000. — Presentación propuestas: 19 de marzo, a las 13 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.7|3-Nº L-3.472-v.9|3|62

Licitación pública de los trabajos de conservación y pintura general del edificio sede del 10º distrito en la ciudad de Corrientes, Avda. San Martín 252 (Costanera) $ 744.151,90. Presentación propuestas: 22 de marzo, a las 10 horas, en el despacho del señor jefe del 10º distrito ciudad de Corrientes, Avenida San Martín 252 (Costanera). Pliegos de condiciones a disposición de los interesados en la división licitaciones y contratos de la repartición en Buenos Aires, Avda. Maipú 3, 5º piso, en el 7º distrito Santa Fe, calle Boulogne Sur Mer 2423; en el 18º distrito Resistencia (Chaco) Avda. Italia 191 y en el 10º distrito Corrientes Avda. San Martín 252. — Precio del juego: $ 140.—

e.2|3 Nº L. 3.456 v.21|3|62

27 de marzo a las 15 horas en la Sala Licitación Pública de las obras de la Ruta 40, tramo: Tucunuco - Jachal, Sección: Niquivil - Jachal. Indispensable presentar en sobre aparte documentación exigida, artículo 10º y 17º. Pliego complementario de condiciones, pesos 59.071.687,90, presentación propuestas: de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.26|2-Nº L-3.327-v.2|3 62
e.7|3-Nº L-3.327-v.9|3 62
e.12|3-Nº L-3.327-v.16|3 62
e.19|3-Nº L-3.327-v.21|3|62

Secretaría del Transporte

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Internacional número 67|62. — Provisión de Equipos de propulsión fuera de borda hasta 280 HP. Vencimiento: 3|4|62, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Sec. Licits. y Compras, Av. Corrientes 389. 2º piso de 12 a 16 horas. — Valor del pliego: m$n. 500.— El Administrador General.

e.26 2-Nº L-3.332-v.2|3|62
e.7|3-Nº L-3.332-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.332-v.14|3|62

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 2|3|62: Pub. 821-C. 9 horas. Tablas de madera apacho. Cebil Moro y Quebracho blanco

Apertura 23|3 62: Pub. 822-C, 9 horas. — Contratación de los trabajos de carga, descarga y trasbordo de vagones. Valor del pliego $ 500.— m|n.

Apertura 23|3|62 Pub 823-C, 10 horas Estaño en lingotes.

Retirar pliegos: Depto. Suministros, Sección Licitaciones. Est. F. Lacroze, 1º piso, Capital Federal, días hábiles de 8.30 a 11.30 horas.

e.7|3-Nº L-3.480-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.480-v.13|3|62

Ferrocarril General Belgrano
AL. C. P. 2|62

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales y montaje de un electroducto (línea subterránea de 13.2 Kv.) desde electrocentral en Talleres Córdoba hasta dependencias ferroviarias de Alta Córdoba, subestaciones de transformación, celdas de maniobras y protección, tableros niobra y distribución subterránea en baja tensión, de acuerdo al pliego de condiciones expediente Nº 24.726|61.

La apertura de las propuestas se realizará en la oficina de licitaciones de esta gerencia, Avenida Maipú Nº 4, Puerto Nuevo, Capital Federal, a las 15 horas del día 18 de abril de 1962.

El pliego de condiciones puede consultarse y adquirirse en Buenos Aires, en la oficina mencionada, y en la ciudad de Córdoba en el Distrito de Electricidad, sito en esa ciudad (Diagonal Sud esquina 60). — Valor del pliego $ 2.000.— m|n.

e.26|2 Nº L. 3.326 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.326 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.326 v.14|3|62

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Privada número 108|3356. Lp. 3957 por la venta de 15 calderas usadas, provenientes de locomotoras, depositadas en Almacenes Alianza (Estación Santos Lugares).

Apertura: 12|3|62 —Pliego de condiciones: Oficinas de Compras: Viamonte 533, 3er. piso, Buenos Aires. — Apertura y presentación de las propuestas en Florida Nº 783, 1er piso, oficina 221.

e.7|3-Nº L-3.471-v.9|3|62

Llámase a licitación pública Nº 894; clavos elásticos para riel. Apertura 10 horas del 22|3|1962

Retirar pliegos en oficina de compras. Viamonte 533, 3er. piso, Capital de 11.30 a 13.30 horas.

Presentación y apertura de propuestas en oficina 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.26|2 Nº L. 3.323 v.2|3|62
e.7|3 Nº L. 3.323 v.9|3|62
e.12|3 Nº L. 3.323 v.14|3|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 8|62, con apertura en Suministros Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 30 de marzo de 1962 a las 16 horas, para la venta de 39 grúas eléctricas para 1.500 kilogramos de capacidad de la línea Mar. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Suministros.

e.7|3-Nº L-3.470-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.470-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.470-v.20|3|62

Llámase a Licitación Pública número 10|62, con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 10 de abril de 1962 a las 13 horas, para la impresión de formularios en general. — Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Suministros.

e.7|3-Nº L-3.481-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.481-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.481-v.20|3|62

Llámase a Licitación Pública número 762, con apertura en Suministros Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 26 de abril de 1962 a la 13 horas, para la adquisición de alambres y cables de acero. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 18 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Suministros.

e.26|2-Nº L-3.330-v.2|3|62
e.9 3-Nº L-3.330-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.330-v.14|3|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 402, para el día 15 de marzo de 1962 a las 12.30 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de edificios ocupados por diversas dependencias de este Ministerio, durante el período comprendido entre el 16 de marzo al 31 de octubre de 1962. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.8|3-Nº L-3.502-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.502-v.12.3|62

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 1|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|62, para el día 20 de marzo de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de útiles de oficina.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario. Reconquista 575, 3º piso División Compras, de 13 a 18 horas. Expediente Nº 192.709, asuntos varios. El señor presidente.

e.28|2-Nº L. 3.369 v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.369 v.9 3|62
e.13|3-Nº L. 3.369 v.15|3|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIVISION DESPACHO Y CONTRALOR
Expediente Nº 68.263|61

Llámase a Licitación Pública número 91|62, para el día 15 del mes de marzo de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a División Despacho y Contralor (D. A. V. C. y P.) y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de oficina: biblioratos; broches dorados; carpetas, cintas para máquina de escribir; libros índices; lápices de color; papel secante; plumas plapiceras Escritor; sobres; tinta; sellos de goma; tinteros; etiquetas; fichas; papel para mimeógrafo; arandelas; libretas; etc., etc.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.8|3-Nº L-3.501-v.9|3 62
e.12|3-Nº L-3.501-v.12|3|62

MATERNIDAD E INFANCIA HOSPITAL DE NIÑOS
Expte. Nº 10.098|62

Llámase a Licitación Pública número 90|62, para el día 14 del mes de marzo de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a Maternidad e Infancia para el Hospital de Niños y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: pantallas pichasis radiográfico; chasis radiográficos; marcos para revelación de películas; prismas cuadrados; parrilla Lisson; disparador de destellos; intervalómetros transformador; transformador graduable; viusucopio; sinoptóforo; rithyscopio; proyector Prado 500; gafas polarizadas Leitz, etc. —Buenos Aires, 7 de marzo de 1962. — El Director General de Administración.

e.7|3-Nº L-3.474-v.9|3|62

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y PRODUCCION
Expediente Nº 9.416|62

Llámase a licitación pública Nº 92|62 para el día 26 del mes de marzo de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Abastecimiento y Producción y durante el año 1962. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a Alcohol; benceno; bicarbonato de sodio; bisulfito de sodio; cloranfenicol; éter para anestesia; glucosa pura; hidroquinona; ioduro de potasio; manteca de cacao; metilmelubrina; metol uso radiográfico; óxido de cinc; sulfato de bario; tiosulfato de sodio uso radiográfico; vaselina líquida; nitrato de plata; solución Giemsa; solución May-Grünwald; etc. etc. etc. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1962. — El Director General de Administración.

e.1|3-Nº L. 3.387-v.2|3|62
e.7|3-Nº L. 3.387-v.9|3 62
e.12|3-Nº L. 3.387-v.16|3|62

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION
Expediente Nº 1.439|62

Llámase a licitación pública, para el día 29 de marzo de 1962, a las 15 horas, con el objeto de enajenar dos (2) automóviles Ford Taunus, mod. 1960, usados, propiedad del H. Senado.

Apertura, pliegos e informes en Oficina de Compras, Hipólito Yrigoyen número 1849, Capital; 9 a 18 horas.

Exhibición: indicada en el pliego de condiciones.

e.8|3-Nº L-3.505-v.9|3|62
e.12|3-Nº L-3.505-v.16|3|62
e.19|3-Nº L-3.505-v.21|3|62

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 39|62, para el día 16 de marzo de 1962, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "elementos de limpieza y desinfección", para uso de diversos Organismos del Poder Judicial.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.8|3-Nº L. 3.508-v.9|3|62
e.12|3-Nº L. 3.508-v.12|3|62